

CONSTANCIA PUBLICACION DE ATENCION AL
PUBLICO EDIFICIO EPM

FIJACION EN CARTERA

DESFIJACION EN CARTERA

15 MAY 2024

21 MAY 2024



NIT. 890.904.998 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Advertencia: La notificación se considera surtida a
finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Caso Nro: PQR-11710746-J8T2 Fecha Creación: 08/05/2024 09:54:23 AM

Contacto: Ramon Alfredo David Manco

Instalación: 163001610000000000

Dirección: RURAL_163001610000000000_RURAL ITAGUI EL PORVENIR

Meses Reclamados:

Servicio: Agua Potable Municipio: ITAGUI

Causa: No conexión del servicio Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

RAMON DAVID MANCO CC. 3486229 CEL. 3104586868 DIR.
RURAL_163001610000000000_RURAL ITAGUI EL PORVENIR SMS. SI CORREO.
ramonalfredodavidmanco@gmail.com ID. f3182715-a578-428a-8716-2218e5a0f986 Cliente informa
que esta muy afectado a la espera de traslado de acometida registra en hidro. 5213947 - 5213956
indica que requiere del servicio con urgencia para poder hacer los trabajos 5213947
RURAL_163001610000000000_RURAL ITAGUI EL PORVENIR 5213956
RURAL_163001612000000000_RURAL ITAGUI EL PORVENIR

Nro. Respuesta: PQR-11710746-J8T2 Fecha Respuesta: 09/05/2024 11:50:18 AM

Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la Línea de Atención 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es imputable debido a que las solicitudes no se han atendido dentro del tiempo estipulado. Debido a la alta cantidad de solicitudes, se programa la ejecución de la conexión al servicio de acueducto el día 08 de Noviembre de 2024. Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

LUISA FERNANDA VELEZ CONTRERAS

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

EnviaElectronico Certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **C.C. 8909049961** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	1102493
Emisor	admin@epm.com
Destinatario	ramonalfredodavidmanco@gmail.com - Ramon Alfredo David Manco
Asunto	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11710746-J8T2
Fecha Envío	2024-05-10 17:39
Estado Actual	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2024/05/10 17:40:42	Tiempo de firmado: May 10 22:40:42 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.6.0.
No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	2024/05/10 17:40:43	May 10 17:40:43 cl-t205-282cl postfix/smtp [10158]: A2C8412487FB: to=<ramonalfredodavidmanco@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [172.253.63.26]:25, delay=0.41, delays=0.14/0.03/0.16/0.08, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com [172.253.63.26] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 6a1803df08f44-6a15f1d6d32si47424676d6.15 - gsmtpt (in reply to RCPT TO command))
Consumo WS notificacion	2024/05/10 17:52:05	Consumo para id 1102493, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11710746-J8T2

Notificación PQR

Woda

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11710746-J8T2..

Gracias por utilizar los medios digitales

Adjuntos

Detalle-PQR-11710746-J8T2-6547.pdf

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

epm